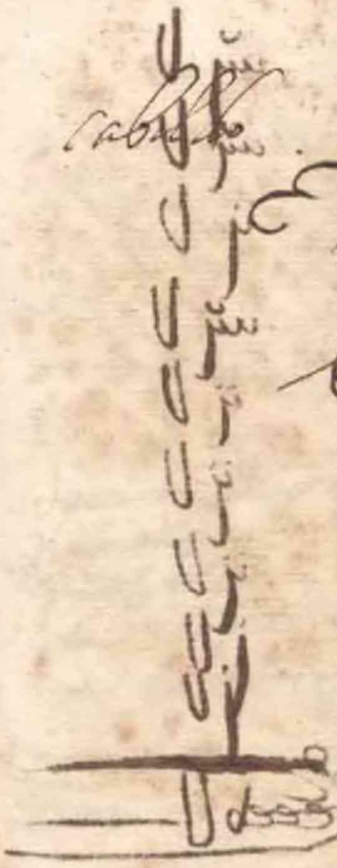

cabildo

En la villa de almaçaron a dos dias del mes de de genero de mill y quinientos y noventa y quatro años el q. Justicia y Regimiento desta dicha villa se juntaron a cabildo en la sala de su ayuntamiento a saber el capitan gines perez de burgos alcalde ordinario desta villa y nicolas garri alonso mellado Rodrigo garcia martin diaz gines de meca y antonio de cifuentes Regidores desta villa y cristoval de peñas Jurado y ansi juntos como q. en nonbre de la villa trataron las cosas siguientes

En este ayuntamiento los dichos q. mandaron se de libranca general en el maiordomo de los salarios de los Regidores y oficiales deste q. del año pasado de mill y quinientos y noventa y tres años la qual se dio en forma que es la siguiente

libranca general

Gines perez de moncon maiordomo de propios de los mrs. del dicho cargo por la presente os mandamos deis y paguéis a

sacada

a pedro felises de brito alferez maior desta villa por su salario de s. de primero de genero del año de noventa y tres hasta por tiero de diziembre del dicho año quatro mill mrs. — iiij U

a nicolas garri del salario de Regidor dos mill mrs. y por el de contador dos mill que son todos quatro mill mrs. — iiij U

a Juan navarro tello del salario de Regidor dos mill mrs. y del salario de procurador general tres mill mrs. — v U

a pedro de paredes Regidor de su oficio